

Mrg Panadero y segun es notorio se aumentan los precios del trigo, y  
tahonery. triple. q. en la actualidad como la fanega a unos Ter. Duros  
dele arruñe el precio q. se sigue q. teniendo a un lado este precio para  
cio ag. de un bulto la venta del pan franco y de tronca a razon de ciento  
el pan. enton. idome cinco mil. supen perdidos q. no pueden soportar, por lo  
el q. suplican q. se les arruñe el precio q. en la actual-  
idad deva tener. Y entendiéndose por este Ayuntamiento  
acuerdo. se haga presente esta solicitud en el Cavildo  
Inmediato ordinario

Todo lo qual acuerdo este Ayuntamiento por ante nos su  
Secretario y Escribano mayores de q. certificamos y damos fe =

Gonz. de Rivero

Jopete

Don Román de Rivera Juan Alvarez

Cavildo Extraordinario en la M. N. y M. L. Ciudad de Casta-  
gena y Salas Capitulares de ella la Manana de  
hoy quince de febrero de mil ochocientos diez y seis,  
se congregaron en Cavildo Extraord. los S. S. Juan  
de Dios Jopete Gobernador Político y Militar de esta  
Ciudad, D. Juan Pomales de Rivera, D. Victoriano Ma-  
nos, D. Vicente Anrich, D. Pedro Molla, D. Jose  
Valencal, Regidores, D. Pascual Guerrero Diputado  
del comun, D. Federico Martinez Fortun Regidor  
y Procurador Judicial, D. Eduardo Prián Sindi-  
co Personero del publico y acordaron lo siguiente

